

Bases Copa Enel 2022

INTRODUCCIÓN:

La Copa Enel es un torneo nacional de baby fútbol para niños y niñas de hasta 13 y 15 años, respectivamente, que se desarrolla en Chile en alianza con la Fundación Iván Zamorano, en las zonas de Calama, Santiago, Colbún y Concepción.

La Copa Enel busca reforzar el mensaje que llama a optar por el deporte y la vida sana, intentando alcanzar a toda la comunidad, convirtiéndose en un punto de encuentro y recreación familiar.

Tras dos años de interrupción producto de la pandemia Covid-19, este año 2022 la Copa Enel vuelve con un torneo de transición, de desarrollo deportivo regional, con todas las medidas sanitarias necesarias para un regreso seguro a las canchas.

CATEGORÍAS:

- **Categoría Baby Fútbol Masculino** : Niños nacidos desde el 01 de enero de 2009
- **Categoría Baby Fútbol Femenino** : Niñas nacidas desde el 01 de enero de 2007.

FECHAS DEL TORNEO 2022

- **Inicio del campeonato:** octubre de 2022
- **Final del campeonato:** noviembre 2022

DIRECCIÓN

Organización Deportiva: La Organización Deportiva de la Copa Enel 2022, está a cargo de la Productora Openprevia S.A., la que tendrá todas las facultades para resolver cualquier dificultad que se pudiese presentar y que no estuviese prevista en estas bases ni en el reglamento respectivo. Para ello, existirá un Comité de Disciplina que podrá resolver las dudas que se susciten por interpretación de las Bases y Reglamento 2022.

Comité de Disciplina: El Comité de Disciplina está compuesto por 07 trabajadores de las gerencias de Comunicación y Relaciones institucionales de Enel y por la Organización Deportiva, esto es la Productora OpenPrevía y la Fundación Iván Zamorano.

Este Comité resolverá todos los reclamos que interpongan delegados y entrenadores responsables de cada equipo **el mismo día del partido**. El reclamo tendrá que formularse por escrito en la planilla de partido, que la organización dispondrá para estos efectos.

Todo reclamo posterior a esta instancia sólo podrá plantearse por medio del delegado respectivo. Para estos efectos, el delegado es el adulto responsable de un equipo, quien está a cargo entre otras cosas, de asignar al entrenador respectivo y ser el canal de comunicación oficial entre la organización deportiva y el club al que representa.

Los reclamos que formulen apoderados, familiares, cercanos, etc., no serán revisados ni atendidos por la Comisión.

El Comité de Disciplina sesionará todos los martes a las 16:00 hrs. y su resolución será comunicada al siguiente día hábil vía correo electrónico a los equipos involucrados.

Además, este Comité está facultado para tomar cualquier decisión ante las eventualidades que se produzcan en el transcurso del campeonato, especialmente podrá corregir o rectificar errores u omisiones que pudieren detectarse en las presentes Bases y en el Reglamento 2022.

PARTICIPACIÓN

Se invitará a este campeonato a:

- 32 equipos de la comuna de Calama (16 de damas y 16 de varones)
- 66 equipos pertenecientes a las comunas de la región Metropolitana en donde actualmente Enel Distribución Chile S.A. tiene concesión (33 de damas y 33 de varones)
- 16 equipos de la comuna de Colbún (8 de damas y 8 de varones)
- 32 equipos de la comuna de Concepción (16 de damas y 16 de varones)

Los equipos inscritos podrán pertenecer a establecimientos educacionales, clubes deportivos o cualquier otro tipo de organización social, sin que esto sea impedimento para su participación.

Cada equipo debe ser validado previamente por la corporación deportiva comunal respectiva.

La organización de Copa Enel 2022 no es responsable de la metodología que utilice cada municipio para la elección del equipo que los representará en la fase intercomunal.

Cabe señalar que el desarrollo de este torneo de transición contará con fases zonales, eligiendo representantes en cada una de estas 4 zonas: **Zona Calama, Zona Santiago, Zona Colbún y Zona Concepción**. Los cuales representarán a cada zona en la final nacional de la Copa Enel 2022.

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Completar Ficha de Inscripción con los siguientes datos en portal web de la Copa por parte del entrenador:
 - Nombre, Comuna o Institución del equipo
 - Nombre Completo, RUT, nacionalidad, correo electrónico, teléfono de contacto, dirección, comuna y región del Cuerpo Técnico (entrenador y ayudante).
 - Nombre completo, RUT, nacionalidad y fecha de nacimiento, teléfono, dirección, comuna, región, de cada jugador.
- b) Adjuntar copia por ambos lados de la Cédula de Identidad vigente de cada jugador.
- c) Adjuntar formatos "Aceptaciones uso de imagen y voz para niño/as y adolescentes – Consentimiento expreso de uso y tratamiento de datos personales" firmados por tutores de jugadores, "Aceptaciones uso de imagen y voz para adultos – Consentimiento expreso de uso y tratamiento de datos personales" firmados por Entrenador y Ayudante.
- d) Cada Jugador debe verificar pertenencia a la comuna que representa, a través de uno de los siguientes certificados de residencia, certificado de alumno regular, inscripción en club deportivo o taller municipal con desarrollo anual.
- e) Aceptación "Bases Copa Enel 2022", "Reglamento Copa Enel 2022" y "Protocolo Covid-19 Copa Enel 2022" por parte del entrenador al registrar al equipo.

Conformación de los equipos

Dada la condición de transición del torneo producto de la pandemia, **este año y de manera excepcional**, cada equipo podrá participar en este torneo con **un máximo de 10 jugadores (uno jugador adicional respecto de ediciones anteriores)**.

Se entiende que un jugador está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por los delegados y entrenadores, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del director técnico que realiza la inscripción de los jugadores en el portal de la Copa dispuesto para dicho propósito.

Tanto los jugadores como los entrenadores, podrán integrar única y exclusivamente a un equipo en el torneo. La única excepción es que un entrenador dirija a un equipo en cada categoría (damas y varones), pero siempre de la misma zona.

IMPORTANTE: Se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.

Programación

Los días, horarios y lugares de programación del campeonato comunal, serán fijados por los responsables locales a cargo del torneo.

Cada equipo se debe presentar según los requisitos de participación, es decir, con Cédula de Identidad vigente de cada jugador o comprobante de tramitación de ésta, y previa validación de "Autodiagnóstico Equipo" en portal Copa según indica Protocolo Covid-19 Copa Enel 2022".

Los partidos serán de eliminación directa y se jugarán en dos tiempos, cada uno de 20 minutos. El descanso no podrá exceder un máximo de 5 minutos.

Se entiende que un equipo está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada y/o en el registro realizado por los entrenadores/as, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización.

El incumplimiento o vicio de inscripciones deja a los miembros del equipo en cuestión, fuera del campeonato, y en casos extremos, donde se detecten faltas graves, podrá quedar eliminado el equipo completo. Para estos efectos, se deben entregar las nóminas de cada equipo participante en ambas categorías, las que deben contener nombre completo, carnet de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono de cada integrante del equipo.

La Organización estudiará todos aquellos casos que no cumplan con los requisitos de inscripción, comunicando por escrito la determinación tomada en un plazo no mayor a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación.

En materia de salud, es importante aclarar que la Organización de la Copa Enel 2022, incorporó un Protocolo Covid-19 para garantizar todas las condiciones sanitarias para los participantes, y adicionalmente contempla la asistencia en cancha de paramédicos en cada sede donde se desarrolla el torneo, para ofrecer las primeras atenciones en caso de accidentes o lesiones.

La organización sólo se hace responsable por la atención inmediata de los jugadores en el campo de juego durante el torneo. Por lo anterior, se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.

En caso de que se susciten situaciones que se escapen del manejo de la organización del torneo y que respondan a contingencias que puedan intervenir en el desarrollo normal de los encuentros deportivos, la organización estará habilitada para decretar la suspensión de las respectivas jornadas o partidos, según sea el caso. Algunos ejemplos de estas situaciones son:

- Contagios Covid-19, pandemias y otros en equipo que no permite cumplir con asistencia mínima (4 jugadores en cancha), sean informados previamente o al minuto del control de acceso.
- Condiciones climáticas extremas.
- Paralizaciones que la organización considere que afecten directamente a los participantes del torneo (jugadoras/es y/o entrenadoras/es).
- Mal comportamiento de delegaciones, barras y público. (de existir al momento del desarrollo deportivo).

De ocurrir alguno de los escenarios antes mencionados, los partidos serán suspendidos y reprogramados con la mayor proximidad posible para no interferir en el desarrollo esperado del campeonato, para lo que se están contemplando fechas para partidos reprogramados (rezagados).

- Cuando corresponda la reprogramación, se publicará un comunicado oficial para los encargados de cada equipo, el cual estará disponible en el sitio web de la Copa Enel. Lo anterior significará que la responsabilidad de revisar la notificación y avisar a los/as jóvenes participantes será de los encargados de cada equipo.

Desarrollo Zona Calama

Período de campeonato: Entre octubre y noviembre de 2022.

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona norte.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como, por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2022. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

Sistema de juego Zona Calama

- a) Se formarán llaves de eliminación directa desde los 8vos de final para ambas categorías.
 - b) Si un partido de **Eliminación Directa** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de lanzamientos penales.
- Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

Desarrollo de Zona Santiago

Período de campeonato: Entre octubre y noviembre de 2022

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona Santiago.

- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como, por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2022. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

Sistema de juego Zona Santiago

- a) Se formarán llaves de eliminación directa en ambas categorías desde los 16vos de final.
- b) Si un partido de **Eliminación Directa terminase** igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de lanzamientos penales.
 - Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

Desarrollo Zona Colbún

Período de campeonato: Entre octubre y noviembre de 2022.

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona central.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la
- c) Organización, como, por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- d) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2022. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

Sistema de Juego Zona Colbún

- a) Se formarán llaves de eliminación directa desde los 8vos de final para ambas categorías.
- b) Si un partido de **Eliminación Directa terminase** igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de lanzamientos penales.
 - Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

Desarrollo Zona Concepción

Período de campeonato: Entre octubre y noviembre de 2022.

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona sur.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como, por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.

- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2022. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

Sistema de Juego Zona Concepción

- a) Se formarán llaves de eliminación directa desde los 8vos de final para ambas categorías.
- b) Si un partido de **Eliminación Directa** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de lanzamientos penales.
- Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador

Desarrollo Final Nacional (Lugar por definir)

Período de campeonato: Por definir, posterior al desarrollo de los torneos regionales.

- a) La final nacional del Campeonato se realizará entre los equipos que ocupen los primeros puestos en los torneos de las **Zona Calama, Zona Santiago, Zona Colbún y Zona Concepción** respectivamente.
- b) Se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, tales como: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Los partidos se realizarán según calendario Copa Enel 2022, el que podrá revisarse en www.copaenel.cl. En caso de tener circunstancias climatológicas y/o de seguridad adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación el que podrá revisarse en www.copaenel.cl.

Sistema de Juego Final Nacional

- a) Se formarán llaves de eliminación directa desde la semi final para ambas categorías.
- b) Si un partido de **Eliminación Directa** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de lanzamientos penales.
- Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador

Sistema de Clasificación y W.O. (Walk Over)

- El equipo ganador de cada partido avanzará a la siguiente etapa, y así hasta llegar a la final. Los equipos perdedores quedarán eliminados del torneo.
- Se asignarán 3 puntos al equipo ganador, 1 punto por empate y 0 punto al equipo perdedor, para temas estadísticos y de rankings generales.

El W.O. se hará efectivo una vez que **NO se tiene información o comunicación con el equipo que no ha llegado**. De cumplirse lo anterior, la espera máxima para pasar el W.O. será de 10 minutos, según la hora de programación de partido. En caso de recibir la **comunicación con el equipo que no ha llegado**, la espera máxima para pasar el W.O. será de 20 minutos, según la hora de programación de partido. El

Requisito para pasar el W.O es que el equipo en cancha se encuentre equipado y cumpla con los requisitos que lo habiliten para jugar.

- Si en un partido un equipo no se presenta, el adversario ganará los puntos y la diferencia de gol será (2 – 0).
- Si un equipo se retirase del Torneo luego de haber jugado algún partido, éste se invalidará y se hará valer la regla arriba antes mencionada (como si no hubiera jugado).
- Si en un partido un equipo se presenta con menos jugadores de lo reglamentario, pierde el partido. El mínimo es de 4 jugadores habilitados y en cancha para disputar el encuentro. El marcador será el mismo como si no se hubiese presentado el equipo.
- Si en un partido un equipo que está jugando queda con menos jugadores de lo reglamentario en cancha (4), se suspende el partido y el marcador será de (0–2). Si el equipo que queda en cancha va ganando por una diferencia mayor a la señalada, se mantendrá el resultado.
- En el caso de que algún jugador o entrenador no se presente a jugar con su cédula de identidad, no puede jugar el partido. Sirven como documentos válidos: constancia de pérdida en carabineros o papel que acredite la tramitación o renovación de la cédula de identidad.
- En el caso de que el entrenador no valide previamente (48 horas) el “Autodiagnóstico Equipo” en portal Copa según indica “Protocolo Covid-19 Copa Enel 2022”, el equipo no quedará habilitado para jugar.

COMPROMISO DE LAS DELEGACIONES

- Se insiste en la responsabilidad del cuerpo técnico de cada equipo sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- En beneficio de la sana convivencia a la que aspira Copa Enel, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de violencia en el marco de la competencia (físicos en la forma de agresión, o verbales en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas), será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de seguir participando, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.
- Esta medida aplicará ante la realización de actos de violencia por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores y/o entrenadores, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado, y será de carácter inapelable.
- Cada equipo se compromete a participar en todas las fases de la Copa Enel según las fechas y horarios que disponga la Organización.
- Se aplicarán sanciones a los miembros del cuerpo técnico que no utilicen vocabulario y/o conductas adecuadas hacia sus dirigidos, jugadores rivales, barras de equipos rivales y personal de la Organización en general, arriesgándose a ser expulsados por una o más fechas de acuerdo con el criterio de la organización, como también puede dejar fuera del campeonato al equipo que éste representa.
- Así mismo, la organización estará facultada para aplicar sanciones en caso de no respetar el “Protocolo Covid-19 Copa Enel 2022”.
- Para participar será requisito esencial que cada participante firme la carta de compromiso que le sea entregada.

- Cada delegación participante en la Copa Enel gestionará la firma y lo entregará a Enel de un consentimiento expreso de uso y tratamiento de datos personales de cada uno de los miembros de su equipo en competencia, incluidos el uso de la imagen y voz de cada uno de ellos, para todos aquellos fines que la organización del torneo requiera para la difusión del campeonato en el momento que la Organización estime conveniente.
- Para todos los efectos del tratamiento de datos personales de los integrantes de los equipos en competencia, se deja constancia que Enel Chile es el de Responsable del Tratamiento de Datos en los términos contenidos en la Ley 19.628 sobre Protección a la Vida Privada y de acuerdo a su Política de Privacidad vigente (<https://www.enel.cl/es/footer/politica-de-privacidad-chile.html>)

PREMIO COPA ENEL 2022

El premio de la Copa Enel será un viaje, el que podrá realizarse en el mes de marzo del año 2023, según lo indique la organización del campeonato.

Sin embargo, atendido el contexto actual, éste dependerá de las condiciones de los países y de las disposiciones y protocolos sanitarios que impartan las autoridades respectivas del país de destino y procedencia al momento del viaje, y de la organización del torneo.

En este contexto, el premio será el siguiente:

PRIMER LUGAR DAMAS Y VARONES:

- Viaje a **Milán, Italia**, 5 noches - 6 días. Este premio incluye alojamiento y un viático para el equipo destinado a cubrir gastos de alimentación del viaje. El viático es de 1.250 euros por equipo.
- De no poder realizarse el viaje a Milán, por las situaciones detalladas anteriormente, éste se reemplazará por un viaje a **Brasil**, de características similares. El destino será decidido por la Organización y comunicado a los equipos ganadores, llegado el momento de entregarlo.
- Con todo, si las condiciones sanitarias no permitieran realizar el viaje internacional a ninguno de los destinos anteriores, el premio equipamiento e indumentaria deportiva por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), para cada uno de los dos equipos ganadores.
- Los premios consideran a los jugadores y entrenadores válidamente inscritos en la nómina oficial de cada equipo premiado (con los topes máximos señalados en las Bases), así como al responsable de la representación municipal del equipo.
- Los premios no son cedibles ni endosables bajo ninguna circunstancia. Si un jugador o entrenador no pudiere viajar, cualquiera sea la razón, en la fecha programada para el viaje, el cupo no se podrá traspasar y se entenderá como perdido.
- Si una comuna se adjudica el mismo premio en ambas categorías (damas y varones) y estos a su vez tienen los mismos entrenadores, son ellos y solo ellos quienes podrán optar al premio y no podrán ser terceras personas en reemplazo de la vacante.
- Las fechas de los viajes serán definidas por la Organización y se comunicarán a los equipos a través de sus directores técnicos. Las fechas, programa y condiciones de los premios, serán entregados por la Organización de la Copa Enel 2022 en una reunión donde deberán participar el representante y/o entrenador/a de cada equipo para que éstos traspasen la información a los equipos ganadores.

- Enel otorgará un seguro de viaje para los equipos femeninos y masculinos que hayan obtenido el primer. Este seguro es para resguardar a los integrantes del equipo en caso de que se presente cualquier accidente o enfermedad mientras se encuentren disfrutando de su premio.
- Los equipos premiados se comprometen a participar en todas las actividades programadas con motivo del viaje y deberán hacerlo con la indumentaria de la Copa Enel 2022.
- Es de exclusiva responsabilidad del representante municipal y de los entrenadores el buen comportamiento de los niños y niñas durante el viaje.

FABRIZIO BARDERI
GERENTE GENERAL
ENEL CHILE